

El Gobierno del Estado de México, a través de la Universidad Digital del Estado de México,

INVITA

a la población interesada en participar en el proceso de ingreso a la

Licenciatura en Psicología

Modalidad mixta

Objetivo:

Formar profesionistas con conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse en la prevención, detección, evaluación, planeación, diagnóstico, intervención e investigación en problemáticas relacionadas con las siguientes áreas de la psicología aplicada: clínica, educativa, organizacional y social.

Los siguientes trámites deben ser realizados personalmente:

I. Del trámite para la detección del perfil psicopedagógico*

A fin de garantizar que las y los aspirantes de la Licenciatura en Psicología cuenten con las características deseables que se establecen en el perfil de ingreso, se evaluará su perfil psicopedagógico a través de tres fases con distintas pruebas psicométricas, que fungirán como filtro para el ingreso a este programa educativo.

Para poder realizar la detección del perfil psicopedagógico, las y los aspirantes deberán:

- A. Haber concluido los estudios de educación media superior.
- B. Iniciar su preregistro en la página: www.udemex.edu.mx
- C. Generar el Formato Único de Pago (FUP).
- D. Realizar el pago de derechos por la aplicación de pruebas psicométricas, utilizando su FUP. **Nota:** En un apartado visible del comprobante de pago o ticket, el aspirante debe anotar los siguientes datos: NOMBRE COMPLETO, MATRÍCULA GENERADA EN EL PORTAL UDEMEX (PRL000000000) CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO.
- E. Enviar a la Unidad Académica (UA) de registro (Toluca o Ixtapan de la Sal) los siguientes documentos en formato PDF:

- Acta de nacimiento.
- Certificado total de bachillerato o constancia de estudios con promedio general alcanzado al último año.
- Identificación oficial (INE, pasaporte, constancia de identidad o credencial de estudiante del año inmediato anterior al término de sus estudios).
- Comprobante de pago de los derechos por la aplicación de pruebas psicométricas y el FUP con datos completos*.

Una vez validado el pago, se envía al aspirante un correo con indicaciones para presentarse en la UA correspondiente (Toluca o Ixtapan de la Sal) a las sesiones de aplicación de pruebas.

II. Del trámite para el registro al Curso de Habilidades Básicas del Modelo en Línea de la Educación Superior (CHBMLES):

- A. Haber concluido el proceso de detección del perfil psicopedagógico con resolución favorable.
- B. Enviar a la UA de registro (Toluca o Ixtapan de la Sal) los siguientes documentos en formato PDF:
 - Comprobante de pago de derechos por el CHBMLES y
 - Formato Universal de Pago (FUP).
- C. Tomar la sesión de inducción en línea

III. Trámite de inscripción:

Para poder inscribirse al primer semestre de la licenciatura, las y los aspirantes deberán:

- A. Haber aprobado el CHBMLES.**
- B. Generar el FUP y realizar el depósito correspondiente a la inscripción del primer semestre.
- C. Acudir a la UA con la siguiente documentación en original*** y copia para cotejo, así como en formato digital (.pdf):

- Acta de nacimiento.
- Certificado total de bachillerato o equivalente (legalizado, por ambos lados).
- Certificado de secundaria.
- Clave única de registro de población, actualizada.
- Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, constancia de identidad o credencial de estudiante del año inmediato anterior al término de sus estudios, por ambos lados, al 150%).
- Comprobante de domicilio actualizado (recibo de pago de agua, luz, predial o teléfono, vigencia no mayor a 3 meses).
- Cuatro fotografías recientes tamaño infantil a color, (autoadheribles, no instantáneas).
- FUP y comprobante de pago por concepto de CHBMLES.
- FUP y comprobante de pago por concepto de inscripción al primer semestre con datos completos (NOMBRE COMPLETO, LICENCIATURA MATRÍCULA UDEMEX (PRL000000000) CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO.).

Una vez aprobado el CHBMLES, realizado el pago por concepto de inscripción y entregada la documentación requerida para el expediente, se culmina el proceso de ingreso.

IV. Calendario:

ACTIVIDAD	FECHAS
Registro y envío de pago de derechos para el CHBMLES en la UA:	Del 2 de septiembre al 31 de octubre de 2019.
Detección del perfil psicopedagógico de acuerdo a los resultados de cada una de las fases:	Fase 1: del 4 al 13 de noviembre de 2019 Fase 2: del 14 al 22 de noviembre de 2019 Fase 3: del 2 al 10 de diciembre de 2019
Registro y envío de pago de derechos para el CHBMLES en la UA y sesiones de inducción:	Del 16 al 19 de diciembre de 2019
Curso de Habilidades Básicas del Modelo en Línea para la Educación Superior:	Del 1 al 31 de enero de 2020
Inscripciones y entrega de documentación:	Del 3 al 7 de febrero de 2020
Inicio del primer semestre:	17 de febrero de 2020

* En caso de que la línea de captura aparezca incompleta, tachada, borrosa o ilegible, NO se procederá con el registro y alta del pago, previa notificación al aspirante para mandar nuevamente dichos documentos de forma adecuada.

** Según el número de lugares disponibles, se tomarán en cuenta los puntajes más altos.

*** Los documentos originales serán cotejados y se devolverán al estudiante el mismo día del trámite de inscripción. Las copias deben mostrar el documento completo.

Para consultar las direcciones y horario de las Unidades Académicas y Centros de Atención y Evaluación, visita nuestra página: http://udemex.edomex.gob.mx/centros_de_atencion

ATENAMENTE:

UNIVERSIDAD DIGITAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Toluca, Estado de México, septiembre de 2019.

f [udemex](https://www.facebook.com/udemex) @udemex